



República de Colombia
Departamento del Tolima
Gobernación

DECRETO No.

No 1134

25 OCT 2017

"Por medio del cual se aclara una delegación "

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el Numeral 2 del artículo 305 de la Constitución Nacional y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto 1123 del 25 de octubre de 2017, se designó al doctor **HELVER GONZALEZ MORA**, con la cédula de ciudadanía No. 5.889.267, quien se desempeña como Director para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal en la Secretaría del Interior, como delegado del Gobernador del Departamento del Tolima, ante el ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN "OCAD" de los municipios de **DOLORES y PRADO TOLIMA**.

Que en el considerando sexto y séptimo del mencionado decreto se dijo: "Que mediante Decretos No.0051 y 0052 del 26 de enero de 2017, respectivamente, se designó a la doctora **BEATRIZ VALENCIA GOMEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 28.817.217, quien se desempeña como Directora para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal en la Secretaría del Interior, como delegado del Gobernador del Departamento del Tolima, ante el ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN "OCAD" de los municipios **DOLORES, PRADO y FLANDES TOLIMA**, respectivamente, y "Que teniendo en cuenta que a la doctora **BEATRIZ VALENCIA GOMEZ**, le fue aceptada la renuncia al cargo que venía desempeñando en la administración departamental, se hace necesario efectuar una nueva designación de delegados del Gobernador ante los ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN "OCAD" de los municipios **DOLORES, PRADO y FLANDES TOLIMA**, respectivamente.

Que en virtud de lo anterior, se hace necesario aclarar en este sentido el artículo primero del Decreto 1123 del 25 de octubre de 2017.

Que en mérito de lo expuesto,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Aclarar el artículo primero (1º) del Decreto 1123 del 25 de octubre de 2017, el cual quedará así: "Designar al doctor **HELVER GONZALEZ MORA**, con la cédula de ciudadanía No. 5.889.267, quien se desempeña como Director para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal en la Secretaría del Interior, como delegado del Gobernador del Departamento del Tolima, ante el ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN "OCAD" de los municipios de **DOLORES, PRADO Y FLANDES (TOLIMA)**.

PARAGRAFO: En los demás aspectos continúa vigente el Decreto 1123 del 25 de octubre de 2017.

ARTICULO SEGUNDO: Comunicar el contenido del presente Decreto a los interesados a través de la Secretaría de Planeación y TIC.

ARTICULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Ibagué, a

25 OCT 2017

OSCAR BARRETO QUIROGA
Gobernador del Tolima



Proyectó: Mariela E.
Vo.Bo: Departamento Jurídico
Archivo: C/Documentos/Decretos